

E 112
16/10
9

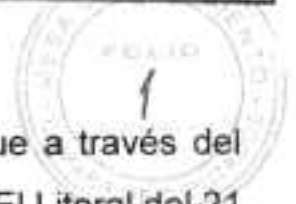
SH LACAVA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 OCT 2014	
Recibido.....	16 ¹²Hs.
Exp. N°.....	29705.....D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN



La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Seguridad, y en relación al reportaje publicado en el diario El Litoral del 21 de octubre del corriente, al Presidente del Instituto de Acción Ciudadana de México, Edgardo Buscaglia, proceda a informar lo siguiente:

- 1- Si el Sr. Edgardo Buscaglia asesora al Ministerio de Seguridad de la Provincia.
- 2- Si así fuera, que el Ministerio de Seguridad informe:
 - a) A qué se refiere concretamente Buscaglia cuando en relación a las investigaciones sobre el desmantelamiento de bienes no financieros de personas ligadas a mafias narcotraficantes declara que: *"Los jueces y los fiscales no se mueven. Hay mucho miedo"*.
 - b) A qué se refiere cuando en el mismo reportaje dice: *"No se quieren meter a investigar los patrimonios porque aparecen "hijos" de políticos involucrados"*.
 - c) A qué se refiere concretamente cuando declara que: *"Hay corrupción judicial también"*.
 - d) A qué se refiere cuando dice concretamente: *"Los empresarios, los políticos y los pistoleros están vinculados..."*.
- 3- Con relación a lo mencionado en punto 2 del presente proyecto, que el Ministerio de Seguridad informe qué acciones ha realizado con respecto a los hechos denunciados por Buscaglia.

11/10/14
Diario

Acuerdo

A. Obaid

MARIO LACAVA
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Con el presente Pedido de Informes se pretende conocer en detalle la relación que existe entre el Sr. Edgardo Buscaglia y el Ministerio de Seguridad, teniendo en cuenta la magnitud de las declaraciones realizadas en el diario vespertino de la ciudad capital de la provincia.

Cabe destacar que el clima social y el nivel de violencia que se vive actualmente en la provincia requieren desde el Ministerio de Seguridad acciones planificadas y efectivas para combatir el delito. No se puede seguir deslindando responsabilidades hacia otros poderes.

Con esta iniciativa se pretende indagar qué medidas concretas fueron llevadas adelante por el Ministerio de Seguridad en relación al aumento de grupos criminales en nuestro territorio provincial, como así también saber si los jueces y fiscales de nuestra provincia que deben investigar sobre esta problemática tienen las garantías de seguridad suficientes para hacerlo.

Con lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el presente proyecto.

Di Zens
Di Zens

Antonio
Antonio

MARIO LACAVA
Diputado Provincial

Amor
A. Obied